

Un **lenguaje** (del **provenzal** *lenguatge*¹ y este del **latín** *lingua*) es un sistema de **comunicación** estructurado para el que existe un **contexto** de uso y ciertos principios combinatorios formales. Existen contextos tanto naturales como artificiales.

Desde un punto de vista más amplio, el lenguaje indica una característica común al hombre y a los otros animales (animales no **simbólicos**) para expresar sus experiencias y comunicarlas a otros mediante el uso de símbolos, **señales** y sonidos registrados por los órganos de los sentidos. El ser humano emplea un lenguaje complejo que se expresa con secuencias sonoras y signos gráficos. Por su parte, los animales se comunican a través de **signos** sonoros, olfativos y corporales que en muchos casos distan de ser sencillos.

- El **lenguaje humano** se basa en la capacidad de los seres humanos para comunicarse por medio de **signos lingüísticos** (usualmente secuencias sonoras, pero también gestos y señas, así como **signos gráficos**). Principalmente, lo hacemos utilizando el **signo lingüístico**. Aun así, hay diversos tipos de lenguaje. En cuanto a su desarrollo, el lenguaje humano puede estudiarse desde dos puntos de vista complementarios: la **ontogenia** y la **filogenia**. La primera analiza el proceso por el cual el ser humano adquiere el lenguaje, mientras que la segunda se encarga de estudiar la evolución histórica de una lengua.
- El **lenguaje animal** se basa en el uso de señales visuales, sonoras y olfativas, a modo de signos, para señalar a un referente o un significado diferente de dichas señales. Dentro del lenguaje animal están los gritos de alarma, el **lenguaje de las abejas**, etc.
- Los **lenguajes formales** son construcciones artificiales humanas que se usan en **matemática** y otras disciplinas formales, incluyendo lenguajes de programación. Estas construcciones tienen estructuras internas que comparten con el lenguaje humano natural, por lo que pueden ser en parte analizados con los mismos conceptos que éste
 - **Lenguaje**
 - Lenguaje es la *facultad humana* que permite al hombre la expresión de sus pensamientos.
 - No sería, pues, correcto hablar de *lenguaje español*, *lenguaje francés*, etc.
 - La facultad humana de comunicarse es independiente de una lengua u otra.
 - Todas las razas humanas hablan, excepto los 40.000 indios querungas del este de Bolivia, que nacen mudos y no llegan a hablar.
 - **Lengua**

- Esa facultad humana de comunicarse, presenta manifestaciones diversas según los distintos grupos humanos que existen. Cada una de las manifestaciones es una lengua.
- La lengua es el código que sirve para comunicarse dentro de cada comunidad humana. El *código* es un conjunto sistematizado de signos y las reglas para su empleo. El código es lo que permite al emisor elaborar un mensaje y al receptor, interpretarlo. No hay comunicación si el receptor no conoce el código que usa el emisor.
- En la actualidad hay más de 3.000 lenguas en el mundo. Las lenguas más habladas son el *chino*, el *inglés*, el *ruso* y el *español*.
- En España existen cuatro lenguas: *castellano* (lengua oficial y nacional), *atalán*, *gallego* y *vasco*.»
- **Habla**
- El habla es la utilización que *cada uno de los hablantes* hace de su lengua. Se trata, por tanto, de un acto *concreto e individual*.
- Las lenguas, por el contrario (y los dialectos), son fenómenos *sociales y generales, colectivos*, propios de los grupos que los utilizan.
- Cuando hay ciertas características comunes en un lugar concreto (pueblo, valle...), sin llegar a la categoría de dialecto, se las considera *hablas locales*.
- En el habla de cada uno influyen, como es lógico, factores sociales, culturales, geográficos, etc., lo que da lugar a los diversos niveles y registros de *hablas*.
- Ciertos “tonillos” especiales, ciertas muletillas, algunas palabras
- **Dialecto**
- Los dialectos son las variantes o modalidades regionales de una lengua. Tales variantes no afectan a la unidad del sistema.
- El andaluz o el canario son dialectos del castellano.
- El mismo castellano, catalán, francés, italiano, gallego, portugués, etc., son, a su vez, dialectos del latín.
- El *astur-leonés* y el *navarro-aragonés* son también dialectos del latín, aunque de características especiales.
- Podemos, pues, decir, en síntesis, lo siguiente:
 - § **Lengua**: modalidades nacionales
 - § **Dialecto**: modalidades regionales
 - § **Habla**: modalidades individuales

- Desde otro punto de vista, lo podemos expresar así:
-

Término	Definición	Extensión
<i>lenguaje</i>	Facultad humana para comunicarse	Todos los hombres
<i>lengua (dialecto)</i>	Sistema determinado de signos (código)	Comunitaria: nación-pueblo
<i>habla</i>	Empleo concreto de una lengua	Individual



